

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

---

JUZGADO DE 1ra. INST. CIV. Y COM.

DEPARTAMENTO JUDICIAL

DE ZARATE-CAMPANA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Enrique N. Torres, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Departamento Judicial de Zárate, Campana, sito en calle Güemes Nro. 1112, de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por diez (10) días a los Sres. Dominga Greni de Lanza, Benito Lanza y Greni, Luis Lanza y Lanza y Luis Benito Lanza y Lanza y/o sus herederos y/o a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir, ubicado en calle Rómulo Noya Nro. 2.084 de la localidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, designado según su plano de mensura C. 38-25-84, como Circunscripción 1, Sección H, Fracción II, Chacra 6, Parcelas 14 y 15, correspondiente a Partida Inmobiliaria 18109/1092, y se encuentra ubicado entre calles Rómulo Noya, Islas Malvinas y las vías del Ferrocarril Central Argentino, luego Bartolomé Mitre, a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "MONTEVERDE ANGEL EMILIO c/LANZA y GRENI BENITO y Otros s/Posesión veinteañal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los defienda y represente. Campana, 11 de febrero de 2008. María Elina Locatelli, secretaria.

\$ 17,50□25210□Mar. 10 Mar. 11

---